CPG

CONSEJO PROFESIONAL
DE GEOLOGIA

MATRICULA PROFESIONAL 2073

CARLOS LEONARDO
CAITA SILVA

C.C. 79.871.634 BOGOTA

Sangre: O Rh: +



PRESIDENTE DEL CONSEJO

FIRMA DEL GEOLOGO

Este carné es personal e intransferible y se expide de conformidad con la Ley 9a. de Septiembre de 1974.
El Consejo Profesional de Geología solicita a las autoridades y a la ciudadanía prestar su colaboración al Geólogo portador del presente carné para el cumplimiento de sus labores.
En caso de encontrar este carné, agradecemos devolverlo a la siguiente dirección:

INGEOMINAS: Diagonal 53 No.34-63 Oficina 110
Tel/Fax : 2210151 ó 2200073
Bogotá, D.C., Colombia.

Scanned by CamScanner